ACTA APROBACION DE POLIZA

CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 2023335
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE DAGUA
CONTRATISTA: INTEGRATED GLOBAL SOLUTIONS S.A.S.

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA, PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN N°. 073 DE 2007 DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE DAGUA – VALLE DEL CAUCA

En la fecha 09 de Mayo de 2023, el señor JAMES ALEXIS SANCHEZ PERLAZA en su calidad de Representante Legal de INTEGRATED GLOBAL SOLUTIONS S.A.S. y de acuerdo al Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, se hace necesaria la aprobación de la garantía, para la correcta ejecución del Contrato de Consultoría No. 2023335.

Por lo anterior, se aprueba la póliza única de seguros de cumplimiento No. 21-44-101412157 Anexo 0, expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., NIT 860.009.578-6 que garantiza la ejecución del contrato denominado **CONTRATO,** así:

PÓLIZA No. 21-44-101412157 ANEXO 0

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA		
CUMPLIMIENTO	$17.992.771,40	20%	09-05-2023	30-04-2024	11 meses y 21 días
CALIDAD DEL SERVICIO	$17.992.771,40	20%	09-05-2023	30-04-2024	11 meses y 21 días
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$7.197.108,56	8%	09-05-2023	30-12-2026	3 años, 7 meses y 21 días
Valor Total Asegurado:	**$ 43.182.651,36**		Total Contrato	**$89.963.857**	

Observando lo siguiente: La compañía aseguradora está autorizada para prestar sus servicios en el País, los valores asegurados y término de la vigencia de los mismos se ciñen a lo previsto en el contrato, razones suficientes para impartir la aprobación.

Dada en Dagua Valle del Cauca, a los nueve (09) días del mes de Mayo de Dos Mil Veintitrés (2023).

ORIGINAL FIRMADO
ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILLO
Alcaldesa Municipal

Digitó: Jaime Andres Tello Cifuentes - Contratista
Revisó: Manuel Jose Noriega Santamaria – Abogado Contratista